



ANUNCIO PARA LA COBERTURA DEL PUESTO DE SECRETARÍA INTERVENCIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE MALPARTIDA DE LA SERENA

Encontrándose en trámite solicitud de comisión de servicios por el titular de la secretaría intervención del Excmo. Ayuntamiento de Malpartida de la Serena y en vistas a la tramitación, ante la Dirección General de Administración Local de la Junta de Extremadura, de la provisión temporal de dicho puesto, se da traslado del presente anuncio a través del Colegio de Secretarios, Interventores y Tesoreros de Administración Local de Badajoz, para que en un plazo de cinco días hábiles contados a partir de la publicación del mismo, los posibles interesados puedan presentar en el registro del Ayuntamiento las oportunas solicitudes, en aras a la cobertura del puesto que se tramitará de conformidad con lo previsto en el Capítulo VI del Título II del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo (artículos 49 y siguientes).

En Malpartida de la Serena a 9 de septiembre de 2021.

Fdo.- El Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Malpartida de la Serena